

# Educación: sala de 3 obligatoria y cambios clave en la enseñanza de Matemática

10/02/2026



El Gobierno de Mendoza dio a conocer este lunes los lineamientos político-pedagógicos que regirán el **sistema educativo durante el ciclo lectivo 2026**, con definiciones que proyectaron cambios estructurales a mediano plazo. Entre los anuncios más relevantes se destacó la propuesta de la **Dirección General de Escuelas (DGE)** para que las salas de **3 años pasen a ser obligatorias a partir de 2028**, junto con la continuidad del **Plan Provincial de Matemática** para fortalecer los aprendizajes.

Desde la DGE explicaron que el primer objetivo será alcanzar la universalización de las salitas de **3 años en 2027**. *“Nuestro objetivo es universalizar la sala de 3 en el 2027 para que, a partir del 2028, pueda ser determinada como obligatoria en Mendoza”*, afirmó la subsecretaria de Educación, **Claudia Ferrari**.

En la actualidad, la escolaridad obligatoria en la provincia

comienza en la **sala de 4 años**.

Para avanzar en esa meta, la provincia prevé la incorporación de unas **80 salas nuevas, lo que permitirá alcanzar una red de 882 espacios educativos** de primera infancia, entre salas exclusivas, plurisalas y Centros Educativos de Primera Infancia (CEPI). Además, Ferrari explicó que la ampliación se trabajará junto a supervisores y directivos, a partir de la refuncionalización de salas de 4 y 5 años y la apertura de nuevos espacios.

Por su parte, el ministro de Educación, Cultura e Infancias, **Tadeo García Zalazar**, remarcó que la expansión de la sala de 3 forma parte de una decisión debido a los resultados arrojados en 2025.

*“Vamos camino a la universalización de la sala de tres años, que es una inversión en primera infancia muy importante que está haciendo Mendoza”,* señaló el funcionario, al tiempo que detalló que actualmente existen 240 salas y que el objetivo es sumar cerca de 100 más.

## **Plan Provincial de Matemática**

En paralelo a la ampliación del Nivel Inicial, la DGE confirmó que durante 2026 continuará el Plan Provincial de Matemática, una de las políticas centrales del sistema educativo mendocino. Ferrari aseguró que será un año de *“arduo trabajo”* en alfabetización y Matemática, con especial énfasis en los cierres de ciclo y en los momentos de transición entre niveles.

*“Durante el primer mes de clases, los alumnos que ingresen al primer año de secundaria van a tener actividades muy importantes en Lengua y Matemática, que nos permitirán conocer el estado de situación de los aprendizajes que traen del nivel anterior”,* explicó la subsecretaria.

Esto sumado a que se mantendrán las evaluaciones provinciales en fluidez y comprensión lectora, junto con los **censos de Matemática** que comenzaron a aplicarse el año pasado.

**García Zalazar** destacó que las mediciones se realizan tres veces al año y que se complementan con la entrega de material educativo.

*“A los censos de Lengua le hemos agregado el censo de Matemática, que empezó el año pasado y continúa este año”*, indicó, y confirmó que la entrega de libros se ampliará hasta tercer grado, alcanzando a casi **100 mil estudiantes**.

## **Una política educativa de largo plazo**

Desde el Ministerio de Educación sostuvieron que la obligatoriedad de la sala de 3 años y la continuidad del Plan Provincial de Matemática respondieron a una estrategia integral orientada a fortalecer las trayectorias escolares desde edades tempranas. La evidencia educativa indicó que el acceso temprano al sistema escolar tuvo un impacto directo en los aprendizajes posteriores, especialmente en Lengua y Matemática.

*“Lo que buscamos es que no haya retrasos en los conocimientos y fortalecer los primeros años de escolaridad”*, señaló **García Zalazar** al referirse a los cambios pedagógicos anunciados.

El desafío, reconocieron desde la DGE, será sostener la inversión en infraestructura, formación docente y acompañamiento institucional para que estas políticas se traduzcan en mejoras concretas dentro del aula.

## **Los resultados 2025**

La provincia de Mendoza presentó en diciembre los resultados

2025 del **Plan Estratégico de Alfabetización y Matemática Mendoza** (PEAMM), que alcanzó a más de **340.000 estudiantes y 2.000 escuelas de los niveles inicial**, primario y secundario. Los datos surgieron de evaluaciones que permitieron medir fluidez, comprensión lectora y, por primera vez, desempeño en matemáticas.

Los resultados de las evaluaciones realizadas en el área de Lengua muestran una mejora tanto en primaria como en secundaria. *“Siempre empezamos con 30-35% de estudiantes en los niveles críticos, pero este año rondan el 20% menos en las escuelas y terminamos con menos del 10% en promedio general entre primaria y secundaria de niveles críticos”*, expresó el **Zalazar**.

En el caso de **Matemática**, los resultados de las evaluaciones PISA no eran óptimos a nivel nacional. *“Mendoza decidió hacer un censo y se logró subir el porcentaje de estudiantes aprobados y bajar los niveles críticos. En secundaria había un resultado muy preocupante: más del 80% estaban en nivel crítico, y eso lo hemos bajado al 60% o menos. Es decir, tenemos un 20% de mejora en secundaria y ese porcentaje en primaria es superior también al 30% de mejora”*, agregó el ministro.

Fuente: El Sol – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/educacion-sala-de-3-obligatoria-y-cambios-clave-en-la-ensenanza-de-matematica/>